

## **La SEC abre la vía para aceptar la contabilidad internacional**

A. Corella / MADRID (28-08-2008)

La convergencia entre las normas contables internacionales y las estadounidenses comienza a atisbarse en el horizonte. El regulador del mercado estadounidense, la SEC, aprobó ayer la elaboración de un plan de ruta, que someterá a comentarios públicos durante dos meses, para que las empresas estadounidenses utilicen las normas contables internacionales (NIC o IFRS) en lugar de su estándar, conocido como US Gaap.

De acuerdo con el documento de la SEC, algunas empresas podrían comenzar a utilizar voluntariamente la contabilidad internacional desde 2010. La decisión contempla que el resto de ellas abandone los criterios contables estadounidenses en 2014.

El presidente de la SEC, Christopher Cox se ha mostrado en varias ocasiones claramente a favor de realizar el cambio hacia la contabilidad internacional. Ayer reiteró que 'un estándar contable único de calidad será un lenguaje de transparencia y comparabilidad'. También han mostrado su apoyo el secretario del Tesoro, Henry Paulson y el presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke. Sus argumentos, como los del resto de quienes apoyan la convergencia, se basan en que ésta contribuirá a mejorar la competitividad de las empresas estadounidenses, atraerá a más empresas extranjeras a sus mercados, permitirá a los inversores interpretar y comparar con más facilidad las cuentas y ahorrará costes.

Las empresas extranjeras que cotizan en EE UU ya han comenzado a notar este último efecto, ya que el pasado mes de noviembre, en un primer paso hacia la convergencia, la SEC permitió a estas compañías presentar sus cuentas con la contabilidad internacional sin necesidad de conciliar sus estados financieros con las US Gaap.

### **Sistema flexible**

En la actualidad, alrededor de 110 países ya utilizan o planean hacerlo en breve el estándar contable internacional, que es que es un sistema más interpretativo frente al US Gaap que es más rígido.

Queda ahora por definir el papel que tendrá EE UU en el consejo del IASB, el organismo independiente, con sede en Londres, que se encarga de la elaboración de las normas contables internacionales.

Cox ha abogado porque un grupo internacional de reguladores, incluida la SEC, supervise la elaboración de las normas.

**Fuente: Cinco Días**